

Dámaris ROMERO-GONZÁLEZ, Israel MUÑOZ-GALLARTE y Gabriel LAGUNA-MARISCAL (eds.), *Visitors from beyond the Grave. Ghosts in World Literature*. (Série *Humanitas Supplementum* - Estudios Monográficos) Coimbra, Universidade de Coimbra, 2019. 300 pp. ISBN 978-989-26-1763-3; e-ISBN 978-989-26-1765-7.

En campo de lo sobrenatural, abundan los conceptos para identificar a aquellos seres de carácter liminar situados en el Más Allá, pero que no dejan de estar conectados con el Más Acá, gracias a sus constantes apariciones e intervenciones en el mundo de los aún vivientes. Entes tales como ‘fantasmas’, ‘espíritus’, ‘espectros’ o ‘demonios’ —como se pueden traducir al castellano— se convierten en importantes protagonistas de la cultura humana y amoldan permanentemente el pensamiento filosófico y su expresión literaria en sociedades de todos los puntos del globo.

En este sentido, el libro *Visitors from beyond the Grave. Ghosts in World Literature* promete desde sus primeras líneas un acercamiento múltiple a la figura de los fantasmas— y de otras variadas representaciones— desde una perspectiva metodológica «poliédrica» (p. 12), esto significa, desde diferentes miradas, pero en un solo cuerpo textual. Y es esta, sin duda, la característica que mejor se puede apreciar: diecisiete estudios con una relativa distribución en secuencia temporal interconectan autores de diferentes siglos y pensamientos: Homero, Plutarco, Boccaccio, Shakespeare, King y Lovecraft son solo algunos ejemplos de autores que estudia esta propuesta heterogénea y multidisciplinar.

A continuación del Sumario (pp. 7-8), la obra presenta las abreviaturas de revistas, repertorios y asociaciones que facilitarán al lector la localización de los datos aportados en los estudios (pp. 9-10), para luego introducir el tópico común de análisis junto con una breve contextualización de recomendable lectura en la que se sintetizan las ideas fuerza que se podrán leer en cada uno de los capítulos; tanto desde el contenido, como la estructura de los mismos (pp. 10-18). Destaca positivamente su claridad y pertinencia, pues evidencia rápidamente el verdadero alcance del libro y sus limitaciones: cinco lenguas —griego y latín clásico, español, italiano e inglés— (p. 12) y el ámbito propio de la cultura occidental principalmente europea y estadounidense.

En nuestra opinión, no es sencilla una división de diecisiete propuestas solo atendiendo a épocas históricas o lenguas de escritura, pues en muchos casos, el método de la literatura comparada obliga a que en un solo artículo se crucen ópticas tanto de los autores grecorromanos como de sus recepciones, algunas muy posteriores. Sin embargo, los primeros ocho textos desarrollan ciertamente un fundamento de la cultura clásica tradicional mucho más acentuada que los demás, lo cual se podría explicar por la formación de los editores —los tres doctores en filología clásica—.

En honor a la brevedad, destacaremos algunos aspectos que hemos considerado como los aportes más relevantes de contenido reparando en su frecuente presencia y el recorrido evolutivo que se aparecía a través de varios de los estudios recopilados, por lo que se presentan como claves en la configuración de lo fantasmal: la naturaleza de los seres del Más Allá, el sueño como espacio de contacto y el rol de la mujer y lo femenino.

¿Existen realmente los fantasmas? Esta es, efectivamente, una pregunta recurrente en varios de los artículos y en algunos de ellos se presentan posturas filosóficas y religiosas que niegan su existencia o la supeditan a fantasías propias de la mente humana: ahondan en este tema Traver Vera, (pp. 91-104) y Laguna Mariscal (pp. 123-138), ambos artículos con marcos conceptuales muy clarificadores sobre la concepción general de las sociedades griegas y romanas.

Por otro lado, si se acepta su existencia, hay atributos relacionados con las dicotomías vida/muerte, bien/mal, la luz/oscuridad que se mantienen relativamente constantes y otros con una dependencia importante a la cultura y periodo histórico que se abarque. Como contribuciones únicas, destacamos los aportes teóricos y aplicados de Porras-Sánchez (pp. 223-237) sobre la figura islámica del *Jinn* —que nos recuerdan en parte a los ángeles caídos de la tradición enóquica—, sobre todo por su desarrollo no necesariamente tan conocido por los estudiosos de la cultura judeocristiana y la propuesta de Alcalde Sánchez (pp. 239-250), por caracterizar el concepto de ‘ánima’ con el sentido de ‘almas benditas’, una palabra que el autor presenta como «española» (p. 243) —aunque ciertamente es un cultismo latino— con una valoración bastante diferente a las ideas negativas más comunmente atribuidas a los seres fantasmales en el resto de esta obra.

En relación con el rol del sueño en la construcción de la visión fantasmal, el mundo onírico se presenta a menudo como un escenario privilegiado para la aparición de fantasmas y el cumplimiento de los objetivos que estos normalmente tienen. Destacamos especialmente entre muchos otros artículos posibles, los trabajos de Romero-González (pp. 33-45) y Rísquez (pp. 149-158).

En el primero, sobresalen características con las que los fantasmas han sido históricamente vinculados y que se manifiestan también en los siglos posteriores, tales como el ambiente nocturno y una misión profética o premonitoria (pp. 33-34). En el segundo, el sueño aparece vinculado con la magia y el sentido teológico que estos sucesos oníricos tenían permeados por una cultura cristiana medieval muy ambivalente con el origen, naturaleza y poder que ejercían estos seres en la vida de las personas (pp. 152-153).

Por su parte, la relación entre los espíritus y los atributos femeninos también se manifiesta en varios artículos, lo que se reconoce como un tópico persistente en la configuración fantasmal. Pues si bien esta idea se acentúa con la concepción judeocristiana de la vinculación misógina entre las mujeres y lo demoniaco (p. 161), se aprecian fantasmas femeninos en todas las épocas y culturas.

Muy ilustrativos son los estudios de Laguna Mariscal (pp. 123-138), quien desarrolla un recorrido diacrónico por personajes fantasmales femeninos que forman parte de destacadas relaciones amorosas literarias (comenzando por Patroclo —sí, un varón— como un antecedente de otros personajes todos mujeres); y el texto de Zapatero Molinero (pp. 159-172), el cual contrasta lo masculino y lo femenino concretizados en los tópicos de la «galán» y la «dama» en el marco de la literatura española del siglo de oro.

Por otro lado, desde un punto de vista más estructural, consideramos que habría sido conveniente una mayor uniformidad en las transliteraciones de los caracteres griegos

—que dependen de cada contribución— y traducciones al inglés desde las lenguas originales de las fuentes, pues en algunos casos estas se sitúan a continuación (e.g. p. 28), otras al lado en formato de tabla (e.g. p. 245) y en otros casos son inexistentes (e.g. p. 64), lo cual demuestra criterios diferentes en este punto y presupone que el lector comprenderá las citas de las fuentes españolas —incluso en castellano antiguo— o italianas.

También llama la atención que, a pesar de la estructura de artículo académico que despliega cada capítulo, todas las referencias bibliográficas están concentradas al final (pp. 251-271). En nuestra opinión, esta decisión dificulta la valoración sobre el sustento teórico de cada propuesta y la reconstrucción de las fuentes de información secundaria, lo cual se agradecería en una obra como la actual.

La revisión de la totalidad de las referencias sugiere la posibilidad de actualizar algunas de ellas, pues son pocos los estudios publicados en última década y varias ediciones literarias de libros ampliamente editados pertenecen incluso a siglos anteriores, lo que no consideremos se justifique cuando existen ediciones más modernas. Además, todas las referencias de monografías solo señalan la ciudad, pero no la editorial, lo que resulta bastante curioso.

Sin embargo, se reconoce en el índice de las fuentes (pp. 273-283), el temático (pp. 285-290) y el onomástico (pp. 291-292) una de las principales contribuciones de esta obra para los investigadores en el tema. Gracias a ellos, el abundante material terminológico y bibliográfico se puede hallar rápidamente a partir de palabras y conceptos clave que ayudan también a determinar los énfasis temáticos de este volumen.

Por ejemplo, en el *Index rerum*, se aprecia sin dificultad la importancia de algunos vocablos a lo largo de la tradición literaria analizada con solo con un golpe de vista: ‘*daimon*’, ‘*death*’, ‘*dream*’, ‘*Hades*’, ‘*magic*’, ‘*night*’, ‘*reason*’, ‘*soul*’, ‘*Spirit (Geist)*’, ‘*tragedy*’, ‘*umbra*’, ‘*woman*’ y evidentemente, ‘*ghost*’ son las más frecuentes y con mayor dispersión entre los artículos; además, la mayoría de estos conceptos son subdivididos en diferentes enfoques de análisis. Por ejemplo, ‘*dream*’ no solo se registra como palabra aislada, sino que también unida a expresiones que permiten comprender mejor su función en el texto, como, por ejemplo: “*dream, ghosts appearing in o dream, false or true*”.

Además, a pesar de esta perspectiva irregular y aparentemente poco conectada entre cada capítulo, la lectura completa de este libro permite advertir como elemento muy ventajoso la variedad terminológica a través de la cual un mismo fenómeno puede adquirir diferentes denominaciones y funciones, lo que finalmente demuestra desde el lenguaje, como cada cultura y lengua expresa su realidad y se relaciona con el Más Allá en la aplicación de diferentes conceptos y matices. Interesantes estudios y reflexiones más filológicas se encuentran principalmente en los artículos de Ruiz Montero (pp. 19-32), Bermúdez-Vásquez (pp. 81-89), Rodríguez Mesa (pp. 139-148) y Rísquez (pp. 149-158), aunque no son los únicos.

De esta manera, se vuelve a reafirmar la gravitante importancia de las raíces grecolatinas en nuestra concepción occidental de la figura fantasmal, lo que acerca

también desde la teoría a estudiosos de distintas especialidades literarias, filosóficas y antropológicas. Destacamos en este punto, las contribuciones de los artículos pertenecientes a Odgen (pp. 65-80) —por sus didácticas tablas comparativas—, Bermúdez Vázquez (pp. 81-89) —por la línea de (dis)continuidad que traza entre Sócrates, Descartes y Hegel—, y Huertas Abril (pp. 199-29) —por su detallada caracterización de la literatura gótica del siglo XVIII—.

Se concluye así, que el concepto de ‘fantasma’ se ha escogido en esta obra en general, para funcionar como una clase léxica representativa de realidades muy diversas que tienen todas en común su carácter limítrofe entre dos planos de la existencia: el de los vivos y los muertos; y que sus distintas evoluciones en la historia literaria y cultural dejan nuevamente en manifiesto la pervivencia e importancia del mundo clásico en la configuración social de la figura fantasmal hasta nuestros días.

*Universitat de Barcelona*

David PINO-ALONSO  
dpinoalo10@alumnes.ub.edu

*La Hispania tardoantigua y visigoda en las fuentes epistolares. Antología y comentario*, traducciones y comentarios filológicos de José Carlos MARTÍN-IGLESIAS, introducciones históricas de Pablo C. DÍAZ y Margarita VALLEJO GIRVÉS, Madrid, CSIC, 2020 (Nueva Roma. *Bibliotheca Graeca et Latina Aevi Posterioris* 52), 2020, 981 pp. ISBN 978-84-00-10667-6; e-ISBN 978-84-00-10668-3

El extenso volumen que aquí presentamos incluye una muy completa antología en traducción al español de los textos latinos de carácter epistolar producidos en la península ibérica en los siglos V-VII y hoy conservados. Abarca, por lo tanto, un importante período de la historia comprendido entre los últimos años del Imperio Romano de occidente y el final del Reino Visigodo en la Península. Aborda además un tipo de textos abundantes en ese tiempo y que ofrecen de primera mano, y a veces de forma exclusiva, numerosas e interesantes noticias sobre los más diversos asuntos y temas del momento. En esos textos pueden encontrarse referencias a: la estructura administrativa en época romana, las incursiones bárbaras, la organización de Hispania tras la llegada de los pueblos germánicos, la articulación de la Iglesia hispana, los problemas religiosos derivados de movimientos como el arrianismo o el priscilianismo, el mundo del ascetismo y del monacato en la Península, las relaciones entre poderes y entre territorios, la cuestión del judaísmo, etc. Sabemos que en general cualquier aspecto relativo a la vida pública y a la vida privada tiene cabida en este tipo de escritos. No olvidemos tampoco la importante e imprescindible información que los textos epistolares aportan al campo de la prosopografía.

Atendiendo a criterios utilizados habitualmente en la división de períodos en la historia factual, el conjunto está distribuido en tres partes, que se corresponden aproximadamente con cada uno de los tres siglos considerados y que llevan por título respectivamente: “Hispania y el contexto imperial” (22 textos, pp. 17-284), “el período